

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/4313/2015  
BITACORA : 15/DK-0181/08/15

Toluca, Méx., 24 de agosto del 2015  
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

CIUDADANO

FAUSTO RENDON RENDON  
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y  
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES  
(ASERRADERO), UBICADO EN CALLE 5 DE MAYO No. 122, COLONIA  
NIÑOS HEROES, SAN MATEO OXTOTITLAN, MPIO. DE TOLUCA, MEX.  
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: SRN.DGF.310.1980-2646/97  
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-106-RER-001  
RFC: RERF-580906-DV7

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 20 de agosto del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	57.513	20	1821	1840
Reembarque forestal	Madera aserrada	hojasas	24.703	20	041	060

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.

Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.

Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA\*\*EMM\*\*MMH\*\*VVM\*\*

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y REC. NATURALES  
DESARROLLADO  
24 AGO 2015  
DELEGACIÓN FEDERAL  
EN EL ESTADO DE MEXICO